

**6.5.- PAGO DE DERECHOS:**

NIVEL	CANT.	SUPERF.	DESTINO	CLASIFIC.	M2	VALOR
1° TIPO 2D	8	246,26	Vivienda	B3	1.970,08	366.511.713
1° TIPO 3D	2	265,32	Vivienda	B3	530,64	98.719.735
1°	1	150,74	Vivienda	G3	150,74	17.524.731
2°/4° Y 5° TIPO 2D	24	232,21	Vivienda	B3	5.573,04	1.036.802.789
2°/4° Y 5° TIPO 3D	6	251,86	Vivienda	B3	1.511,16	281.134.695
3° TIPO 2D	8	238,38	Vivienda	B3	1.907,04	354.783.815
3° TIPO 3D	2	257,77	Vivienda	B3	515,54	95.910.546
<b>TOTALES</b>					<b>12.158,24</b>	<b>2.251.388.023</b>
PRESUPUESTO						<b>2.251.388.023</b>
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES						% <b>33.770.820</b>
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS						(-) <b>5.391.815</b>
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES						% <b>28.379.005</b>
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE						(-) <b>8.513.702</b>
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		BOLETA	<b>4571526</b>			(-) <b>1.326.715</b>
TOTAL A PAGAR						<b>18.538.588</b>
GIRO INGRESO MUNICIPAL					N° <b>4629983</b>	FECHA <b>09/07/2015</b>
CONVENIO DE PAGO	N°	-----	FECHA	-----	VALOR \$	-----

**NOTAS : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN**

<b>Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en:</b>		<b>12158,24 M²</b>
1	El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.	
2	Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.	
3	Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso alguno.	
4	Construcción acogida al D.F.L. N° 2 la cual impide hacer cambio de destino a más del 20% de la superficie acogida e impide dar cualquier tipo de uso relacionado con el expendio y/o venta de bebidas alcohólicas y todos aquellos usos que se mencionan en el Art. 162 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.	
5	Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.	
6	Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.	
7	Debera reducir a Escritura Pública el presente permiso de edificación, con anterioridad a la Recepción Final o Parcial.	
8	El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.	
9	Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.	
10	Antes de la Recepción Total o parcial de las obras deberá contar con el Certificado de Pavimentación, correspondiente a los accesos vehiculares, aprobado por la Unidad de Proyectos Viales de SERVIU.	
11	Aprueba Obra Nueva con destino habitacional correspondiente a 10 edificios de 5 pisos en 12.158,24 m2.	
12	Desglosado en: 1° nivel en 120,94 m2 en 2 Salones de Eventos, 29,80 m2 en Portal de Acceso, 1.970,08 m2 de 8 Edificios tipo 2D (246,26 m2 c/u) y 530,64 m2 de 2 Edificios tipo 3D (265,32 m2 c/u); 2°/4° y 5° piso en 5.573,04 m2 de 8 Edificios tipo 2D (232,21 m2 c/u) y 1.511,16 m2 de 2 Edificios tipo 3D (251,86 m2 c/u)	
13	y en 3° piso 1.907,04 m2 en 8 Edificios tipo 2D (238,38 m2 c/u) y 515,54 m2 de 2 Edificios tipo 3D (257,77 m2 c/u).	

CBL



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR		R.U.T.
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
ALVAREZ SABRA MARIO ANTONIO		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL CALCULO (cuando corresponda)		REGISTRO
		101
		CATEGORIA
		1°
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
SEGUIN CARLOS		

## 6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

### 6.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA		
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC	
		-----	-----	-----	
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----		
	INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:	-----		

### 6.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	17000,48 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	10532,80	1625,44	12.158,24
TOTAL	10.532,80	1.625,44	12.158,24

### 6.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

PERMITIDO		PROYECTADO		PERMITIDO		PROYECTADO	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,00	0,72	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO	40%	16%		
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	----	0,14	DENSIDAD	300 VIV/HA	109 VIV/HA		
ALTURA MAXIMA EN METROS	17,50	14,52	ADOSAMIENTO	OGUC	OGUC		
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	67+1 VISITA		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	109 (5 VISITAS)			
DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGE EL PROYECTO							
<input checked="" type="checkbox"/>	D.F.L. N° 2 de 1959	<input checked="" type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria				
AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.							
Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro -----		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO				Todo	Parte	<input checked="" type="checkbox"/> No	
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		<input checked="" type="checkbox"/> Si	No	Res. N°	APE-153	FECHA	17/04/2015

### 6.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	200	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	109 (5 VISITAS)
OTROS (ESPECIFICAR):	-----		-----



**PERMISO DE EDIFICACIÓN**  
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

REGIÓN DE LA ARAUCANIA

URBANO  RURAL

NUMERO DE PERMISO
<b>815</b>
FECHA
<b>15/07/2015</b>
ROL S.I.I
<b>2803-1</b>
-OBRA NUEVA-

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 10472 de fecha 26/05/2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 3512 de fecha 05/12/2012
- E) El anteproyecto de Edificación N° APE-153 de fecha 17/04/2015
- F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado.
- G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 716 de fecha 12/03/2015
- H) El informe Favorable de Rev. De Proyecto de Cálculo Estructural N° S/N° de fecha 11/05/2015
- I) Otros (especificar): -----

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso para construir -OBRA NUEVA- con una superficie edificada de 12.158,24 m2 y de 5 pisos de altura c/u, destinados a VIVIENDA para el predio ubicado en calle /avenida /camino AVDA. JAVIERA CARRERA N° 0102 Lote N° ----- Manzana ----- Sector ----- URBANO Zona ZH2 ZM2 del Plan Regulador Comunal.

aprobados los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que el permiso que se aprueba SE ACOGE A los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria -

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

-----

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite.

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
<b>INMOBILIARIA ALTO CARRERA SPA.</b>	76437612-9	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
<b>ALVAREZ SABRA MARIO ANTONIO</b>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
<b>EQUIPO JASPARD ARQUITECTOS</b>	77882910-K	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
<b>JASPARD ENRIQUEZ HENRI GERMAIN</b>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
	042-13	PRIMERA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
<b>COSTA OLIVARES DANIEL</b>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
<b>PEREZ AHUMADO MARCELO</b>		